

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS SOCIOS DE LA FIRMA  
COMERCIAL INMOBILIARIA SIERRA CIA. LTDA., POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO QUE TERMINO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

Señores Socios:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos N. 20 letra C) numeral 4to. y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del 2005.

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del Comisario que les preceden y que fueron puestos a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía **INMOBILIARIA SIERRA CIA. LTDA.**, obtuvo una utilidad de de \$ 169,56 , de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el mas acertado criterio de los señores Socios; para Reserva Legal la cantidad de \$ 8,48 para Reserva Facultativa la suma \$ 16,96; y para Utilidades Acumuladas la cantidad de \$ 144,12; se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores Socios el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Agradeciendo la confianza depositada a la gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,



**EDUARDO DUENAS BEJAR  
GERENTE**



Guayaquil, 22 de Marzo del 2006